



“2019-AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Secretaría de Posgrado

SAN LUIS, 28 NOV 2019

**VISTO:**

El EXP-USL: 15277/2019 en el cual obran las actuaciones referidas a la integración de la Dirección y del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Educación Superior, y

Mgtr. Mónica Beatriz Martín  
Vicedecana  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL

**CONSIDERANDO:**

Que por Ordenanza N° 001/2002-CD se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado Maestría en Educación Superior en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas en la Universidad Nacional de San Luis.

Que según la reglamentación interna de la carrera (Ord. 006/2018-CD) “el director, codirector y los miembros del Comité Académico durarán en sus cargos hasta seis años” y corresponde la designación de las nuevas autoridades que integrarán la estructura de conducción de la carrera mencionada.

Que las funciones del Director, Comité Académico y equipo de gestión de las carreras de posgrado se ordenan y fijan en las normativas de Posgrado vigentes de la Universidad Nacional de San Luis y en la reglamentación interna de la carrera.

Que se propone a la Mg. Mónica CLAVIJO (UNSL) como Directora y a la Dra. Alicia NEME (UNSL) como Codirectora de la Carrera.

Que junto al EXP-USL: 15277/2019 se presentó sobre tablas la nota de renuncia de la Dra. Alicia NEME (UNSL) a la codirección de la carrera.

Que como integrantes del Comité Académico se propone a: Mg. Mónica CLAVIJO (UNSL), Esp. Saada BENTOLILA BENZAQUÉN (UNSL), Dra. Marcela Renée BECERRA BATÁN (UNSL), Dr. Pedro ENRÍQUEZ (UNSL), Mg. Ana María CORTI (UNSL) y Mg. Zulma PERASSI (UNSL).

Que en todos los casos se trata de docentes responsables que poseen una importante trayectoria académica, profesional y diversas experiencias de trabajo con la Educación Superior en sus diversos contextos.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas avaló la propuesta de designación de la Directora, la renuncia de la Co-Directora y la integración del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Educación Superior.

Mgtr. Silvia Beatriz Giola  
Secretaría de Posgrado  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL

CORRESPONDE RESOLUCIÓN N°: 298



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
Secretaría de Posgrado

“2019-AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

-2-

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas en su sesión del 13 de noviembre de 2019, luego de analizar la propuesta resolvió aprobar la dirección de la carrera, la renuncia a la codirección y la integración del Comité Académico la Carrera de Posgrado Maestría en Educación Superior.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar a la Mg. Mónica CLAVIJO (UNSL) como Directora de la Carrera de Posgrado Maestría en Educación Superior de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.

**ARTÍCULO 2º.-** Aceptar la renuncia de la Mg. Alicia NEME (UNSL) como Codirectora de la Carrera de Posgrado de Maestría en Educación Superior.

**ARTÍCULO 3º.-** Designar el Comité Académico de la Carrera de Posgrado de Maestría en Educación Superior en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, según el siguiente detalle:

Mg. Mónica CLAVIJO (UNSL)

Esp. Saada BENTOLILA BENZAQUÉN (UNSL)

Dr. Pedro ENRÍQUEZ (UNSL)

Dra. Marcela Renée BECERRA BATÁN (UNSL)


Mg. Ana María CORTI (UNSL)


Mg. Zulma PERASSI (UNSL)

**ARTÍCULO 4º.-** Elevar la presente disposición para su homologación al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis.

**ARTÍCULO 5º.-** Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la UNSL, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **298**

  
Beatriz Glola  
Secretaría de Posgrado  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL

  
Mgtr. Mónica Beatriz Martín  
Vicedecana  
Facultad de Cs. Humanas  
UNSL